

**ACTA NÚMERO 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DE: “SERVICIO DE ALQUILER DE DOS CAMIONES DE TRANSPORTE CON CONDUCTORES, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE EXPLOTACIÓN Y OTROS DEL CENTRO DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE LORCA.”, CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN 10/2022.**

En la ciudad de Lorca, siendo las 9:13 horas del día 15 de noviembre de 2022, en las oficinas de Limpieza Municipal de Lorca, S.A. (Limusa), tiene lugar la sesión de este Órgano, asistiendo los siguientes miembros:

**PRESIDENTE**

D. Diego José Mateos Molina

**VOCALES**

D. Asensio Díaz Olcina

D. Francisco Ibáñez Martínez

D<sup>a</sup>. Laura Giner Morante

D. Francisco Javier Martínez Martínez

**SECRETARIO**

D. José Luis Peñas Pérez

El Sr. Francisco Ibáñez comienza dando lectura de este Expediente de Contratación 10/2022.

**1. Antecedentes**

Durante el plazo de presentación de ofertas que expiraba a las 23:59 horas del martes día 08/11/2022, las empresas licitadoras que han presentado proposiciones en tiempo y forma son las siguientes:

Nº	LICITADORES	CIF	LOCALIDAD
1	CONTENEDORES ÁGUILAS S.L	B73384604	ÁGUILAS (MURCIA)

**2. Apertura de sobre nº 2 (propuesta económica)**

En base a la cláusula 20 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de este contrato: “El presente contrato se adjudicará a la oferta económica más ventajosa. Se entenderá que la oferta más ventajosa económicamente para Limusa, de entre las que se reciban conforme a lo estipulado en los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Técnicas, será la que obtenga una mayor puntuación” Al licitador que presente la oferta económicamente más ventajosa se le asignarán 100 puntos.

El presupuesto máximo de licitación es de 34,00 €/hora (IVA no incluido), siendo el importe total para el periodo de duración del contrato de 190.400,00 € (IVA no incluido).

Se procede a la apertura del número 2, que contiene la oferta económica.

En el documento presentado no aparece la oferta económica, aportan el Anexo 1 en lugar del Anexo 2, no existe oferta económica.

De acuerdo a los resultados obtenidos, la Mesa de Contratación acuerda no aceptar la oferta.

Por lo anterior, **la Mesa de Contratación propone al Órgano de Contratación que declare desierta la presente licitación.**

Siendo las 09:15 horas, sin más asuntos que tratar por el Sr. Presidente finaliza la sesión.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

EL SECRETARIO DE LA MESA

Fdo. Diego José Mateos Molina

Fdo. José Luis Peñas Pérez

VOCALES:

Fdo. Francisco Ibáñez Martínez

Fdo. Asensio Díaz Olcina

Fdo. Laura Giner Morante

Fdo. Francisco Javier Martínez Martínez